

tización de todas las acciones de la entidad. Aumentar simultáneamente el capital social de la entidad en la cuantía de cuatrocientos ochenta mil ochocientos euros, mediante la emisión y puesta en circulación de cuatro mil ochocientos acciones nominativas de sesenta euros y diez céntimos de valor nominal de la Clase A, para socios que son al tiempo trabajadores por tiempo indefinido y jornada completa, y tres mil doscientas acciones nominativas de sesenta euros y diez céntimos de valor nominal de la Clase B, para socios que no sean de los indicados anteriormente, numeradas correlativamente de la 1 a la 8.000, ambas inclusive.»

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Ángel Villar Pérez.—26.194.

KVAERNER JOHN BROWN SENER, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 15 de abril de 2005, se acordó, por unanimidad, la disolución de dicha sociedad, sin apertura de período de liquidación, por cesión de su Activo a sus dos únicos accionistas. El balance de disolución, y a su vez final, fue el siguiente:

	Euros
Activo:	
Disponibles.....	173.617,51
Realizables.....	4.858,09
Total activo.....	178.475,60
Pasivo:	
Capital.....	1.803.036,31
Resultados negativos.....	-1.624.560,71
Total pasivo.....	178.475,60

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tres Cantos, 18 de abril de 2005.—El Liquidador, Antonio Musat Peña.—26.472.

LA ALAMEDA DEL SOL XXI, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 89, en las dependencias de la entidad depositaria Barclays Bank, Sociedad Anónima, a las 9:00 horas, del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el

informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 14 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Evaristo González Ros.—26.407.

LA ENVIA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera del Parador a Félix, km. 10,300, Vúcar (Almería), a las 13,00 horas del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Vúcar (Almería), 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—26.154.

LA PROTECTORA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, en Baluarte, Palacio de Congresos y Auditorio, plaza de Baluarte, s/n, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2004 por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración según el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, concretando, en su caso, las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Séptimo.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 15 de los Estatutos sociales.

Derecho de información.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta general ordinaria y el informe de los Auditores de cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos.

En el caso de que la Junta general ordinaria no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 28 de junio de 2005, a la misma hora, y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Elizari Garayoa.—26.156.

LA PULGOSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta General Ordinaria de la entidad «La Pulgosa, Sociedad Anónima», de acuerdo con los artículos 9.º y 10.º de los estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, sito en Albacete, carretera de las Peñas, km 2, «Tiro Pichón La Pulgosa», el próximo día 20 de junio de 2005, a la diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día 21 de junio de 2005, en segunda convocatoria, sujetándose la Junta al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2004 y finalizado el 31 de diciembre del año 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2004, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios que lo deseen podrán solicitar la documentación objeto de la Junta que obra en la sede social a su disposición.

Albacete, 17 de mayo de 2005.—El secretario del Consejo de Administración, José Sevilla Martínez.—26.195.

LA VAQUERIZA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle General Varela, número 15, hoy denominada calle Hinojos, número 1, de Rociana del Condado (Huelva), a las diecisiete treinta horas del día 27 de junio, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 28 de junio a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Balance, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar, los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y legislación vigente, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Rociana del Condado, 18 de mayo de 2005.-Firmado: El Presidente del Consejo de Administración. Don Juan María Acosta Ferrero.-26.411.

LANAS HILADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Crevillent, en su domicilio social, Estación Ferrocarril, sin número, el día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Cese y renovación de los Cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Crevillent, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Beviá Orts.-26.915.

LANCIA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el día 20 de los corrientes, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en la Cámara de Comercio e Industria de León, c/ Fajeros, n.º 1, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 17 horas, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 21, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio del 2004.

Tercero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas concurrentes a la Junta habrán de observar lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio de la Sdad. avd. del Padre Isla, 22, 1.º, y obtener de la misma

de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

León, 20 de mayo de 2005.-V.º B.º, el Vicepresidente, Julio Fernández Martínez.-El Secretario, Gerardo Cosmen Álvarez.-26.774.

LINDEN 91 INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.-Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.-Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.-26.348.

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En Liquidación)

Por acuerdo del Liquidador se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, que se celebrará en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.-Examen del Informe y aprobación, si procede, de la gestión del liquidador, relativo al ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En consecuencia con el artículo 16.º de los estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia será preciso que el accionista correspondiente aparezca inscrito en el Libro Registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, y recoja con la misma antelación la correspondiente tarjeta de asistencia que le será expedida, a su petición, en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, siendo tal tarjeta el único documento acreditativo de su derecho de asistencia. Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio antes citado todo lo referente a la Junta, lo cual pueden examinar, recoger o solicitar su envío gratuito.

A Coruña, 18 de mayo de 2005.-El liquidador, Pedro Torres Roca.-26.937.

LLAR DELS NOSTRES AVIS GESTIO, S. L. Unipersonal

(Sociedad absorbente)

LLAR DELS NOSTRES AVIS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Universales de las sociedades anunciantes, celebradas el día 5 de mayo de 2005, han aprobado su fusión mediante la absorción de Llar dels Nostres Avis, S.L. por parte de Llar dels Nostres Avis Gestio, S.L. Unipersonal. La sociedad absorbente sucede a título Universal a la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidación, todo con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Lleida. Se pone en conocimiento de acreedores y socios, su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 10 de mayo de 2005.-Jesús Jordana Serra, Administrador Solidario de ambas sociedades.-26.415.

y 3.ª 1-6-2005

LOGIBERIA TRANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 14 de marzo de 2005, y siguiendo indicaciones del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que incluirá en su seno sesión del Consejo de Administración de la Sociedad «Logiberia Trans, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito Albuixech (Valencia), en la calle Tamarits, número 3, polígono industrial del Mediterráneo, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración.